

Boletín Informativo



Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

San VALENTIN ARONERO

Noticias:

San Valentín 2025

Presentada la Memoria de Actividades 2024

Arona reestructura sus áreas de gobierno

Sorteados los premios de la campaña de Navidad

IPC: Canarias mantiene precios frente al repunte nacional

Trabajo pacta con sindicatos subir el SMI hasta 1.184€/mes





FEBRERO - 2025

Edita:

**Asociación de Empresarios,
Comerciantes y Profesionales
de Arona**

Deposito Legal:
TF - 1.340 - 2.001

Época : 5º - *Año:* 2025

Dirección:

Antonio Luis Glez. Núñez
Presidente

Redacción:

**M^a. Esmeralda Rguez.,
Iván García.**

Fotógrafos:

**Pedro Fuentes Quesada
Jesús Sousa - Juan A. López
F. Luz Sosa**

Diseño Gráfico:
ALGN - MSE

Sumario:



San Valentín 2025	4.
Sorteados los premios de la campaña de Navidad	6.
El Ayuntamiento de Arona reestructura sus áreas de gobierno	8.
Trabajo pacta con sindicatos subir 50€ el SMI, hasta 1.184€/mes	10.
Presentada la Memoria de Actividades 2024 de la AECPA	12.
Universidad de Invierno de Arona	13.
IPC: Canarias mantiene precios frente al repunte nacional	14.
Se incorporan 107.900 autónomos en el 4º Trimestre de 2024	16.
Medidas para los autónomos en 2025	18.
El Comercio hace ciudad	22.



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

ARTÍCULO 20, Apartado a) Se reconocen y protegen los derechos, a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción.

COLECTIVOS EMPRESARIALES INTEGRADOS:



LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ARONA ESTA INTEGRADA EN:



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona



**Unión Empresarial
Tenerife Sur**
unionempresarialtenerifesur.com
info@unionempresarialtenerifesur.com

CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL DE SAN VALENTÍN

Arona *te* enamora



Promoción válida del 1 al 15 de febrero 2025 - Sorteo 17 de febrero - Entrega de premios 20 de febrero



empresariosdearonas.com

Costa Adeje Te enamora

Promoción válida del 1 al 15 de febrero 2025 - Sorteo 17 de febrero - Entrega de premios 20 de febrero



ARONA TE ENAMORA

Un año más los Empresarios de Arona, dentro de su Plan de Dinamización Comercial, ha estructurado una nueva iniciativa promocional comercial para incentivar las compras en San Valentín. Está promovida por las Asociaciones de Empresarios de Arona (A.E.C.P. Arona), Playa Las Américas y Costa Adeje (A.E.P.A.C.A.) y las ZCA's de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas.

La Campaña comercial de San Valentín 2025, tendrá como objetivo impulsar y dinamizar la actividad comercial en estas fechas tan señaladas para que los enamorados hagan sus compras en el municipio. La misma se desarrollará desde el 1 al 15 de febrero, siendo el sorteo el 17 de febrero y el día 20 la entrega de los premios a los ganadores.

Para participar en esta campaña, los clientes tendrán que realizar compras por un valor igual o superior a 10 euros en cualquier establecimiento asociado, posteriormente tendrán que enviarlo a los emails (info@empresariosdearonas.com o info@aepaca.es) el ticket de compra o factura y entrarán en el sorteo de 3 cheques regalo de 100€ cada uno para gastar en los comercios asociados.

Las bases de la presente campaña de dinamización de San Valentín están a disposición de los interesados en la web www.empresariosdearonas.com, y www.aepaca.es y en la sede de la asociación donde podrán consultar los datos y ampliar la información.

Esta nueva iniciativa viene a complementar la ya larga oferta continua existente de actividades y eventos de divulgación y promoción de carácter gratuito de la A.E.C.P. Arona y esperamos poder contar con el respaldo de todos para fomentar e incentivar el consumo en nuestro municipio.

Esta campaña es una iniciativa que cuenta con la colaboración y financiación de la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, Fedeco Canarias y la Federación de Trabajadores Autónomos de Canarias.

CAMPAÑA DINAMIZACIÓN COMERCIAL DE NAVIDAD



*Los Empresarios de Arona te desean
Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo*

Sorteamos:
1º premio: Televisor
2º premio: Tablets
3º premio: Comidas

DISFRUTA ARONA EN NAVIDAD

Promoción válida del 2 de diciembre de 2024 al 5 de enero de 2025 - Sorteo 9 de enero - Entrega de premios 17 de enero

BASES DEPOSITADAS EN LA SEDE DE LA A.E.C. ARONA



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona



aepaca
Asociación de Empresarios
Playa de Las Américas y Costa Adeje



Valle San Lorenzo
Zona Comercial Abierta



Playa de las Américas
Zona Comercial Abierta



ARONA
Ayuntamiento



Gobierno de Canarias



ZONAS COMERCIALES ABIERTAS
Canarias a tu aire



FEDECO



UATAE
Autónomos con derechos

empresariosdearonacom

Los ganadores de la campaña “Disfruta Arona en Navidad”

LISTADO GANADORES Y RESERVAS SORTEO NAVIDAD 2024-2025	
GANADORES	RESERVAS
NUMEROS	NUMEROS
TELEVISIÓN	TELEVISIÓN
18.973	17.056
TABLETS	TABLETS
8.007	6.981
416	10.247
COMIDAS	COMIDAS
5.569	14.869
24.193	4.035
1.973	22.223
LISTADO GANADORES Y RESERVAS SORTEO NAVIDAD 2024-2025 - CELEBRADO EL 9/01/2025	



SORTEO DE LOS PREMIOS DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD 2024-2025

Dentro del Plan de Dinamización Comercial de Navidad 2024-2025 organizado por las Asociaciones de Empresarios de Arona y Playa de Las Américas y Costa Adeje, se llevó a cabo la Campaña Promocional destinada a incentivar las compras navideñas y de Reyes en los establecimientos adheridos a la promoción. Esta se desarrolló entre el 2 de diciembre de 2024 y el 5 de enero de 2025. Conforme a lo establecido en las bases de la promoción, el 9 de enero se realizó el sorteo de la campaña de navidad, cuyos números premiados, así como los números reserva, pueden consultarse en www.empresariosdearonas.com y www.aepaca.es. La entrega de premios se llevará a cabo en la sede de la A.E.C.P. Arona el 17 de enero.

En esta Campaña, los regalos sorteados entre los clientes que realizaron sus compras en los comercios participantes en la promoción consistieron en: **1 TELEVISOR, 2 TABLETS Y 5 COMIDAS** y los números de las papeletas de los ganadores y reservas son los que se detallan a continuación.

Las Juntas Directivas de las asociaciones organizadoras felicitan a todos los premiados por elegir realizar sus compras en el pequeño comercio de Arona y Costa Adeje, y agradecen a todas las empresas participantes que hayan brindado su apoyo a esta iniciativa un año más. Este evento contó con el respaldo de la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias, el Ilustre Ayuntamiento de Arona, FEDECO Canarias y UATAE Canarias.



La alcaldesa de Arona, Fátima Lemes, junto al concejal Naím Yánez / Arturo Jiménez

El Ayuntamiento de Arona reestructura sus áreas de gobierno con la entrada de Vox

Naim Yánez y Melania Santos pasan a labores de gestión. Yánez asume la segunda tenencia de alcaldía y las competencias de Turismo, Cultura y Patrimonio Histórico; mientras que Santos será la concejala delegada de Promoción Económica, Sector Primario y Empleo.

Hay nuevo pacto de gobierno en Arona. Los grupos políticos de Partido Popular, Coalición Canaria y Vox han llegado a un acuerdo en el ayuntamiento por el que los concejales Naim Yánez y Melania Santos pasan a labores de gestión.

Según los firmantes, el nuevo pacto tiene los mismos objetivos y líneas de trabajo del acuerdo de gobernabilidad y Plan Estratégico de Arona hasta 2027 para la estabilidad e impulso del municipio que se suscribió al inicio del mandato.

Por esta razón se da busca dar prioridad a la estabilidad del ayuntamiento en su conjunto bajo la premisa de transparencia en la gestión municipal.

La alcaldesa Fátima Lemes (PP) aseguró en la presentación del nuevo equipo municipal que el pacto PP-CC-Vox prioriza Arona y la ciudadanía a la ideología de los tres partidos y por ello piensa llevar el acuerdo hasta el final de la legislatura.

Por su parte, con Nueva Canarias se establecerán contactos para "acuerdos puntuales". También asegura Lemes diálogo con los demás partidos de la oposición, PSOE y Más por Arona, para llegar a dichos acuerdos en cuestiones como el Plan General, presupuestos, servicios y otros proyectos de toda índole.

Unidad y responsabilidad

En la nota de prensa remitida a los medios la renovada administración municipal destaca que la gestión política de los tres grupos de gobierno se basará en los principios de unidad y responsabilidad de cara a la ciudadanía, con el compromiso de ser un 'gobierno abierto', capaz de generar confianza en la ciudadanía y a legitimar ante ella las medidas adoptadas.

Todo ello a través de una gobernanza que promueva los principios de transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación de la ciudadanía en apoyo de la democracia y el crecimiento del municipio de Arona.

Los pilares en lo que se sostiene el nuevo grupo de gobierno son la gestión, el diálogo, el consenso, la moderación, la tolerancia, la participación ciudadana y la defensa del interés general de Arona con el fin de mejorar la vida de los aroneros y de continuar desarrollando proyectos importantes para el municipio.

Nueva composición

En la nueva composición del grupo de gobierno se definen las competencias de las diferentes tenencias de alcaldía y concejalías que conformarán el Ayuntamiento a partir de este momento.

De esta forma, en lo referente a las áreas de gestión, Naim Yáñez asume la segunda tenencia de alcaldía y las competencias de Turismo, Cultura y Patrimonio Histórico; mientras que Melania Santos será la concejala delegada de Promoción Económica, Sector Primario y Empleo.

Por su parte, Javier Baute pasa a ser el titular del área de Urbanismo y Ordenación del Territorio; y Devi Pereyra estará al frente de las áreas de Vivienda, Recursos Humanos, Patrimonio y Transportes. Ruth Guacimara Martín, además de Servicios Sociales tendrá las competencias de Mayores y ADESA.

El nuevo organigrama contempla que Guacimara Tavío dirigirá de las concejalías de Hacienda y Contratación; y que Héctor Reyes será el concejal delegado de Educación, Obras e Infraestructuras, Policía Local, Movilidad Urbana, Tráfico y Seguridad Vial.

EL DÍA
LA OPINIÓN DE TENERIFE



Trabajo pacta con sindicatos subir 50€/mes el SMI, hasta los 1.184€/mes

La patronal, que planteó un incremento del 3%, no suscribe el acuerdo.

UGT y CC.OO. pedían un alza hasta los 1.200€.

La Ministra de Trabajo y Vicepresidenta del Gobierno, Yolanda Díaz, ha anunciado la subida del SMI de un 4,4% pactada con los sindicatos. Fuera del acuerdo se han quedado la patronal, liderada por la CEOE y Cepyme, quienes consideran que el aumento de 50€ al mes supone un agravio para el sector. La medida será de carácter retroactivo, por lo que los usuarios comenzarán a recibir la parte proporcional del salario de principios de año durante los próximos meses.





El SMI pasará a 1.184€ repartido en 14 pagas o a 1.381,33€ prorrateado en 12 pagas. Ambas cantidades en bruto, por lo que después habría que aplicarle la deducción de impuestos.

La subida del salario mínimo será aprobada en el próximo Consejo de Ministros con carácter inminente y será aplicada en cuanto este publicada en el BOE. La vicepresidenta Yolanda Díaz se congratula por la subida del SMI; diciendo que "hace la diferencia para que muchas familias españolas puedan comer mejor que antes de la subida salarial".

¿En cuánto queda el SMI en 2025?

El SMI se quedará en este 2025 en 16.576€ brutos al año, lo que supondrían 1.184€ dividido en 14 pagas o 1.381,33€ dividido en 12 pagas. La subida supone un 4,4%, más que en 2024, lo que se traduce en 700€ más al año, 50€ más al mes, que en el año anterior. En los últimos años, el Gobierno ha ido subiendo progresivamente el salario mínimo a los 1.134€ en 2024, a los 1.184€.

Al ser una medida publicada con carácter retroactivo, los beneficiarios del salario mínimo interprofesional recibirán el importe restante de los primeros salarios del año en el resto de meses.

La presente medida queda pendiente de aprobación y publicación en el BOE para su posterior entrada en vigor.





Presentada la MEMORIA ACTIVIDADES 2024

Este pasado mes de Enero se presentó la “MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024” de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona.

Un año de adversidades que hemos sido capaces de superar juntos con trabajo y servicios para responder a las necesidades a los empresarios de Arona.

En esta ocasión se recogen en las más de 218 páginas de la memoria todas las iniciativas, campañas, entrevistas, cursos, editoriales, artículos, etc. que durante este pasado año 2024 hemos desarrollado en nuestra asociación en defensa de los intereses de nuestros asociados y del resto de empresarios que forman el tejido empresarial del municipio de Arona.

Este pasado ejercicio 2024 ha significado un año de esfuerzo de la A.E.C.P. Arona para poder estar a la altura de las circunstancias prestando servicios y dando respuestas a las necesidades de nuestros asociados.

Agradecemos a todos su confianza para seguir como hasta ahora dando respuesta a los empresarios de Arona que nos lo solicitan.





Universidad de Invierno Arona 2025

CURSOS PRESENCIALES DIRIGIDOS A TODA LA POBLACIÓN

CENTRO CULTURAL LOS CRISTIANOS

Horario: 16:00 - 20:00 h.

INFORMACIÓN:

Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria
T. 922 319 616 / 26
email: extuni@ull.es
ull.es/cursosdeextension

Ayuntamiento de Arona
T. 010 / 922 761 600
email: areaeducacion@arona.org
www.arona.org

PRECIO:

Matrícula general 20 €
Empadronados/as Arona 10 €

RECONOCIBLES POR 1 ECTS

MATRÍCULA ONLINE:

ull.es/cultura/cursos-extension-universitaria/universidad-de-invierno-de-arona/



ARONA
Ayuntamiento



Universidad
de La Laguna



MI VIDA SIN DIETAS

4/5/6 FEBRERO



ADN Y SALUD: EL CÓDIGO QUE NOS DEFINE

11/12/13 FEBRERO



LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA

19/20/21 FEBRERO



SALUD MENTAL POSITIVA: INCLUSIÓN Y BIENESTAR

24/25/26 FEBRERO

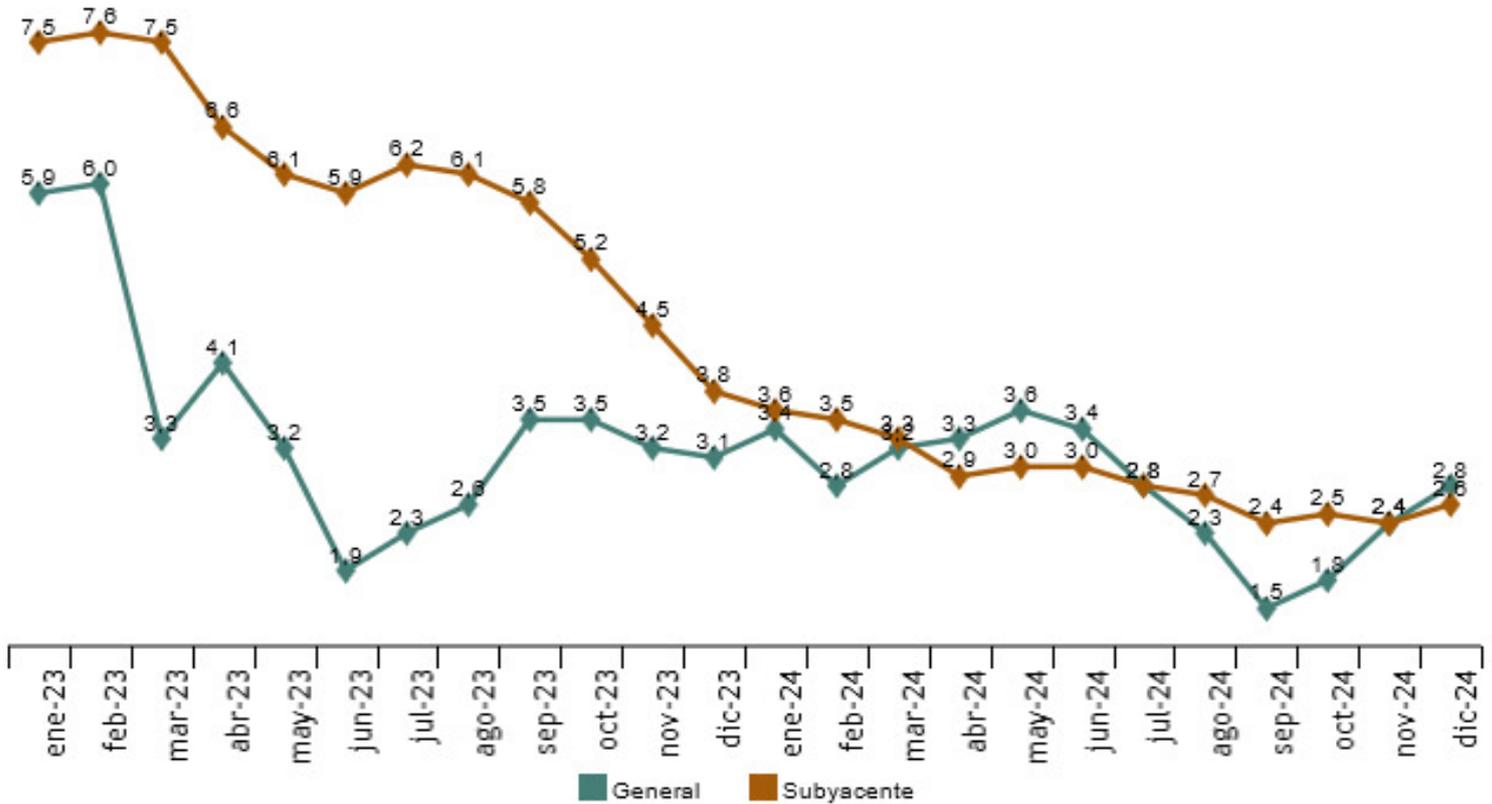


CURSO BÁSICO DE PILOTO DE DRONES. CAPACITACIÓN PARA CERTIFICADOS EN CATEGORÍA ABIERTA A1/A3

18/19/20 MARZO

Tasa anual del IPC

Índice general y subyacente. Porcentaje



“Canarias mantiene precios frente al repunte nacional”

Los datos definitivos del Índice de Precios al Consumo (IPC) publicados hoy, 15 de enero, por el Instituto Nacional de Estadística (INE), reflejan una clara divergencia entre la evolución de los precios en Canarias y el conjunto del país durante diciembre de 2024.

A nivel nacional, la inflación general alcanzó el 2,8% interanual, consolidando las previsiones iniciales y representando un incremento de cuatro décimas respecto a noviembre. Este repunte confirma una aceleración en el ritmo de encarecimiento de los bienes y servicios.

Por su parte, Canarias mantuvo la inflación interanual en el 2,2%, sin variaciones respecto al mes anterior, destacándose como una de las comunidades autónomas con mayor estabilidad en los precios.

Un comportamiento igualmente moderado se observa en la inflación subyacente, que excluye la volatilidad de los productos energéticos y los alimentos no elaborados, mientras que en el ámbito nacional este indicador subió hasta el 2,6%, en Canarias disminuyó dos décimas, igualándose al índice general de la región con un 2,2%.

Al analizar las medias anuales, los datos reflejan una clara desaceleración inflacionaria tanto en el índice general como en la inflación subyacente. En 2024, la inflación subyacente nacional promedió un 2,9%, frente al 6,1% registrado en 2023. En Canarias, la reducción fue igualmente significativa, pasando del 6,2% en 2023 al 2,7% en 2024.

El índice general también mostró una moderación importante. En el conjunto de España, la media anual del IPC general fue del 2,8% en 2024, frente al 3,6% registrado en 2023. En Canarias, el descenso fue más pronunciado, pasando del 4,6% en 2023 al 2,8% en 2024.

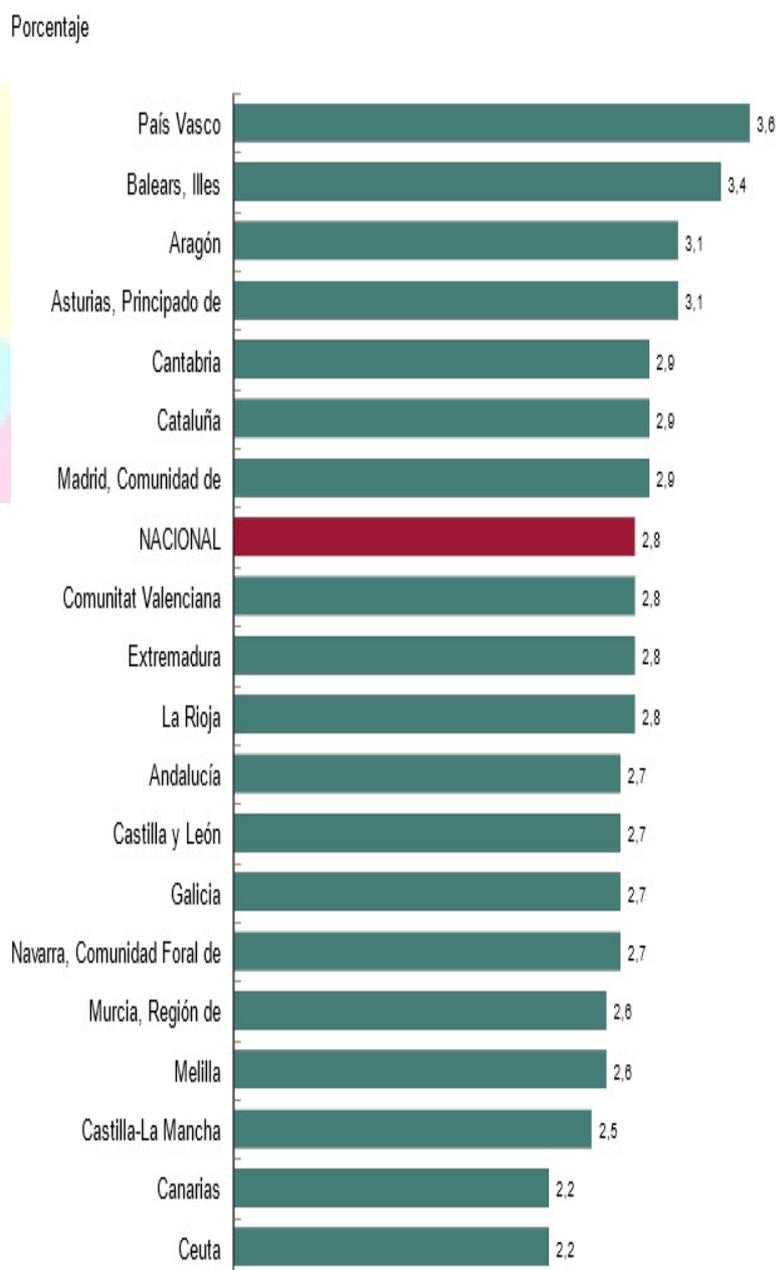
Estos datos sitúan a Canarias como una de las regiones que más ha logrado contener las tensiones inflacionarias en comparación con el año anterior.

Entre los grupos que más han influido en la evolución del IPC destaca el transporte, con un incremento anual del 0,6%, lo que supone una subida de 1,6 puntos respecto al mes anterior, impulsada por el encarecimiento de los carburantes y lubricantes para vehículos personales en comparación con la bajada experimentada en diciembre de 2023. Asimismo, el sector de ocio y cultura incrementó su tasa anual en 1,2 puntos, situándose en un 3,2%, debido al alza en los precios de los paquetes turísticos mayor que en el mismo mes del año anterior.

En cuanto al ámbito provincial, los datos muestran un comportamiento homogéneo. Las Palmas de Gran Canaria cerró el año con un IPC estable del 2,2%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se registró un aumento hasta el 2,3%.

Aunque los datos reflejan una contención significativa en los precios de Canarias, el contexto global y las tensiones en los costes energéticos invitan a mantener la cautela. La economía insular se enfrenta aún a factores que podrían presionar al alza los precios en sectores estratégicos como el transporte y los servicios turísticos, por lo que resulta fundamental vigilar de cerca su evolución en los próximos meses.

Tasa anual del IPC por comunidades autónomas. Diciembre 2024





UATAE

Autónomos con derechos

UATAE destaca la incorporación de 107.900 autónomos en el último trimestre de 2024

● **Landaburu, “el trabajo autónomo aumenta en un 3,43% en el último trimestre, pero el crecimiento anual es reducido, lo que evidencia la necesidad de afrontar con medidas específicas y mayor protección social los retos estructurales que afrontan a diario el conjunto del colectivo, solo de esta manera se podrá consolidar el trabajo autónomo en nuestro país”**

Madrid, 28 de enero de 2025

Esta mañana se han publicado los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), en el que se reflejan los datos para el empleo autónomo. La Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) ha analizado los datos del cuarto trimestre de 2024 de la Encuesta de Población Activa (EPA), que muestran un comportamiento positivo del empleo autónomo. Según la EPA, el número de autónomas y autónomos en España aumentó en 107.900 personas respecto al trimestre anterior, situando el total en 3.258.100 trabajadores por cuenta propia (un incremento del 3,43%). Sin embargo, el crecimiento anual refleja un aumento más modesto, con la incorporación de 8.600 trabajadoras y trabajadores por cuenta propia más que hace un año (aumento del 0,26%).

Desde UATAE valoran positivamente los datos, que muestran un repunte de la actividad económica en el colectivo en los últimos meses del año. Sin embargo, advierten que el crecimiento anual, apenas un 0,26%, pone de manifiesto que el trabajo por cuenta propia sigue enfrentando desafíos estructurales que limitan su expansión y sostenibilidad a largo plazo. Para María José Landaburu, secretaria general de UATAE, “los datos de este trimestre son alentadores y reflejan la capacidad del empleo autónomo para adaptarse y repuntar en momentos clave”. Sin embargo, “el bajo crecimiento anual nos recuerda que muchas y muchos autónomos siguen enfrentando barreras que dificultan su consolidación”. El repunte trimestral de 107.900 autónomas y autónomos se explica por una combinación de factores, como el impulso de sectores estacionales como comercio, hostelería y servicios profesionales.

Además, desde UATAE, destacan las diferencias que suelen aparecer entre los datos de afiliación a la Seguridad Social, que se encarga de registrar la situación legal de cada trabajador, mientras que la EPA se basa en la percepción de las y los encuestados sobre su situación laboral, lo que revela una discrepancia que no puede pasar desapercibida. Landaburu destaca que, “esta diferencia entre la percepción de las y los trabajadores y su afiliación oficial pone de manifiesto una problemática que la inspección laboral está comenzando a detectar y corregir, pero que sigue estando muy extendida y que viene dada en muchas ocasiones por la utilización de la figura de falsos autónomos por parte de las grandes empresas, lo que impide que las y los autónomos se identifiquen como tal”. En ese sentido, desde la Organización señalan que las cifras también ponen en evidencia la necesidad de abordar con urgencia las desigualdades dentro del colectivo, como las que afectan a mujeres, jóvenes y trabajadores en sectores rurales. Porque como expone Landaburu, “no podemos ignorar que el trabajo autónomo sigue siendo, en muchas ocasiones, una opción forzada por la falta de oportunidades en el mercado laboral, en lugar de una elección que permita crecer profesionalmente en condiciones dignas y esto solo lo podemos revertir con mayor protección social”.

Boletín Informativo



Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

Abre las puertas a la información Empresarial de Arona

Asociación de Empresarios Comerciantes y Profesionales de Arona

Inserte su Publicidad Aquí
Consulta Ofertas e Inserciones
Precios Reducidos - Impactos Garantizados



**Espacio
reservado
para su
publicidad**



UATAE

Autónomos con derechos

UATAE presenta su decálogo de medidas para el este 2025: un compromiso firme con el colectivo

- *La organización establece 10 prioridades políticas para fortalecer el empleo autónomo, mejorar su protección social y garantizar su papel clave en la economía*
- *Landaburu: “el elevado coste de los alquileres comerciales está ahogando a muchas y muchos autónomos, especialmente a los que gestionan pequeños comercios en zonas urbanas, es imprescindible intervenir con medidas que hagan sostenible mantener abiertos estos establecimientos, que son el alma de nuestros barrios”*

Madrid, 7 de enero de 2025





La Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) ha definido su decálogo de medidas para este inicio de 2025, centrado en consolidar los derechos, las oportunidades y la sostenibilidad de las y los trabajadores por cuenta propia. Tras cerrar 2024 con un incremento de 42.396 nuevos afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), alcanzando casi los 3,4 millones de autónomas y autónomos, UATAE destaca la necesidad de actuar sobre las brechas estructurales que afectan al conjunto del colectivo para consolidar este crecimiento y garantizar un marco laboral justo.

Tal como destaca María José Landaburu, secretaria general de UATAE, “el crecimiento del empleo autónomo que se ha vivido durante este último año es positivo”, pero, “detrás de cada cifra hay realidades distintas que reflejan en muchos casos la precariedad que afrontan las y los autónomos en nuestro país”, por

eso, “no podemos quedarnos solo con las cifras, en este 2025, debemos garantizar que las y los autónomos tengan acceso a un entorno más justo, con derechos, oportunidades y condiciones que les permitan crecer sin ahogos económicos”. Este decálogo refleja las prioridades de UATAE para lograrlo:

1-Crear medidas de apoyo al comercio de proximidad. Con 8.870 comercios cerrados en 2024, UATAE solicitará la creación de ayudas concretas para revitalizar el pequeño comercio, incluyendo ayudas directas y campañas para fomentar el consumo local.

2-Fomentar la reducción de los alquileres de locales comerciales. UATAE propondrá la creación de un plan de medidas para locales comerciales, orientado a aliviar la presión económica que sufren las y los autónomos debido al encarecimiento de los alquileres en zonas urbanas y semiurbanas.





3-Reconocer la figura del 'autónomo vulnerable' es vital "para el avance en derechos y no dejar ningún autónomo atrás", destaca Landaburu. En ese sentido, desde UATAE proponen la creación de esta figura para identificar y proteger a las y los autónomos que se encuentran en situaciones de precariedad económica, laboral o social. Este reconocimiento permitirá diseñar ayudas específicas, acceso prioritario a prestaciones y bonificaciones que refuercen su estabilidad.

4-Avanzar en la cotización por ingresos reales. El modelo de cotización debe adaptarse a los ingresos reales de las y los autónomos para garantizar mayor equidad. UATAE exige mayor control en la implementación de esta medida, asegurando que las y los autónomos con menores ingresos tengan acceso a cotizaciones reducidas y justas, como medida transitoria hacia la consolidación un sistema de cotización por ingresos reales.

5-Impulsar y consolidar la digitalización del colectivo. En 2025, UATAE ampliará sus esfuerzos para que las y los autónomos puedan adoptar herramientas tecnológicas y digitales, promoviendo el acceso a programas de ayudas como el que se venía desarrollando en 2024 con el Kit Digital. Porque como apunta Landaburu, "la digitalización no debe ser un lujo, sino una herramienta accesible para todos los sectores".

6-Mejorar la protección social. El colectivo sigue enfrentando una cobertura social insuficiente, especialmente en casos de cese de actividad, bajas por enfermedad o maternidad/paternidad. UATAE exigirá ampliar estas coberturas para garantizar mayor seguridad económica en situaciones de vulnerabilidad.

7-Promover la corresponsabilidad en los cuidados y la igualdad de género. Las mujeres autónomas siguen enfrentando mayores barreras para conciliar su actividad laboral con la vida





personal. UATAE trabajará en medidas específicas que impulsen la corresponsabilidad y faciliten el acceso a ayudas económicas y programas de cuidado.

8-Impulso del relevo generacional en el autoempleo. El autoempleo joven sigue siendo insuficiente. UATAE promoverá incentivos, formación adaptada y programas de mentoría para facilitar la incorporación de jóvenes al trabajo autónomo, garantizando la continuidad del tejido productivo.

9-Regular y fiscalizar a los falsos autónomos. El crecimiento de plataformas digitales ha generado oportunidades, pero también precarización. UATAE aboga por una regulación justa que asegure condiciones dignas para las y los autónomos que operan en grandes plataformas y combata la figura del falso autónomo.

10-Apoyar la transición energética y la sostenibilidad. UATAE impulsará la creación de

ayudas específicas para las y los autónomos que deseen incorporar prácticas sostenibles en sus actividades económicas, incluyendo incentivos para el uso de energías renovables, economía circular y la modernización de instalaciones.

Desde UATAE consideran que este decálogo es una hoja de ruta necesaria para consolidar el empleo autónomo como motor de la economía española. “Las y los autónomos no solo generan empleo, sino que dinamizan la economía y sostienen a comunidades enteras, 2025 debe ser el año en que las políticas públicas reconozcan su papel esencial y les proporcionen las herramientas para prosperar”, concluye Landaburu.



UATAE

**Autónomos
con derechos**



El
COMERCIO
HACE CIUDAD
participa



Arona
ciudad comercial

Asociación de Empresarios
de Arona



Desde la Asociación de Empresarios de Arona

te recomendamos que hagas tus

COMPRAS en el **PEQUEÑO COMERCIO**

Con esta simple **ACCIÓN** nos ayudas
a mejorar la **ECONOMÍA** del **MUNICIPIO**.

Y mantienes los puestos de **Trabajo**
de los vecinos y la **VIDA** de tu Ciudad.

HOJA DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES:

Don / Doña: _____

Empresa: _____ C.I.F./ N.I.F.: _____

Dirección: _____

Población: _____ Municipio: _____

Código Postal: _____ Actividad de la Empresa: _____

Teléfonos: _____ / _____ / _____ / _____ Fax: _____

E-mail: _____ Pagina Web: _____

Observaciones: _____

DATOS DOMICILIACIÓN BANCARIA:

Caja / Banco: _____ Sucursal: _____

IBAN: _____ Entidad: _____ Oficina: _____ D.C.: _____ Nº Cuenta: _____

Autorizo a la **Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona** a cargar en mi Nº de Cuenta las cuotas mensuales establecidas y aprobadas en Asamblea General.

Nº Trabajadores	1 a 5	6 a 10	11 a 25	26 a 50	51 a >100
CUOTA MENSUAL	20€	30€	50€	70€	95€

Importe de la Cuota: _____ €.

Arona, a ____ de _____ de 202__.

Firmado: _____

El interesado otorga su consentimiento inequívoco, para el tratamiento de sus datos por parte de la A.E.C.P. Arona.

empresariosdearona.com



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

C./ Barranquillo, nº.: 11 - Bajo, 38.650 Los Cristianos - Arona
Tel./Fax: 922 751 555 - email: info@empresariosdearona.com